



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de septiembre de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de septiembre de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas

En relación con la carta del Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos, Sr. Anwar Gargash, de fecha 13 de junio de 2018 (S/2018/607), y las cartas de la Ministra de Estado de Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos, Sra. Reem-Hashimy, de fechas 19 de junio de 2018 (S/2018/618) y 6 de julio de 2018 (S/2018/675), en nombre de mi Gobierno, me dirijo a usted para reiterar y reforzar nuestro compromiso con un proceso político dirigido por las Naciones Unidas, a pesar de la decisión de los huzíes de no acudir a las conversaciones de Ginebra organizadas por el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths.

La negativa a participar, como censura de los huzíes a las Naciones Unidas y a un proceso político relevante, representa un serio revés y una gran decepción para el pueblo yemení y la Coalición, que desean encontrar un final al conflicto. Lamentablemente, los huzíes han roto una vez más su promesa de volver a participar en un proceso político después de que sabotearan el proceso de transición política en 2015, tras lo cual volvieron a usar la fuerza, y desencadenaron la crisis humanitaria y política que se vive en el Yemen en la actualidad.

Sin embargo, la Coalición mantiene su compromiso de apoyar los esfuerzos del Enviado Especial y una solución política dirigida por las Naciones Unidas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación y los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional. Tenemos la convicción de que este compromiso es el único modo de lograr la paz y seguridad duraderas en el Yemen. La Coalición está dispuesta a apoyar nuevas conversaciones en el momento en que el Enviado Especial pueda garantizar la participación seria de los huzíes. Esperamos que pueda lograrlo pronto.

Lo que está claro es que los progresos que se puedan alcanzar en la mesa de negociaciones dependen de mantener la presión sobre los huzíes. Los avances en liberar gran parte de la costa del mar Rojo del control de los huzíes han sido decisivos para facilitar la labor del Enviado Especial; tras haberse negado previamente a colaborar con su predecesor durante dos años, los huzíes no habrían entablado conversaciones con el Enviado Especial sin el apremio de perder su acceso al mar, junto con el suministro de armas y fondos que los sustentan. Por consiguiente, si bien la acción militar debería ser el último recurso en opinión de la Coalición, la liberación de Al-Hudayda es fundamental para que los huzíes vuelvan a participar en las conversaciones de paz. Con ese fin, calibradas cuidadosamente y con el propósito



claro de reiniciar el proceso político, las fuerzas del Gobierno yemení, con el respaldo de la Coalición, han intensificado las operaciones militares contra los huzíes en la zona de Al-Hudayda y en otros frentes.

El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional también deben ejercer presión sobre los huzíes, lo cual debería comenzar con medidas inmediatas para cortar el suministro de armas, la financiación y la asistencia técnica suministradas por el Irán en violación directa de las resoluciones del Consejo de Seguridad [2216 \(2015\)](#) y [2231 \(2015\)](#). El Irán facilita a los huzíes algunos de los más sofisticados armamentos y conocimientos especializados jamás obtenidos por un agente no estatal, incluidos misiles balísticos, misiles antibuques guiados, drones kamikazes, junto con cientos de miles de minas terrestres y artefactos explosivos improvisados que están teniendo efectos devastadores en la población yemení en todo el país.

Al mismo tiempo, es fundamental que la comunidad internacional aumente su presión sobre los huzíes para que apliquen el derecho internacional humanitario. El uso de escudos humanos, la destrucción de infraestructura civil vital, los ataques con fuego de mortero contra hospitales y lugares de abastecimiento de agua y saneamiento, el uso indiscriminado de minas, y el lanzamiento de misiles contra civiles en la Arabia Saudita y petroleros en el mar Rojo debe condenarse en términos inequívocos, de lo contrario el silencio será interpretado por los huzíes como una aceptación tácita de esas acciones por parte de la comunidad internacional.

Lo que es más importante, la Coalición considera que su compromiso con el bienestar de la población yemení, los principios humanitarios y el derecho internacional humanitario es más importante que nunca. La Coalición ha contribuido este año cerca de 1.250 millones de dólares en fondos de libre disponibilidad para el plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas, con el fin de que los civiles yemeníes, especialmente en zonas ocupadas por los huzíes, puedan recibir la asistencia que tan desesperadamente necesitan. Como resultado de ello, el número de personas que reciben ayuda alimentaria de las Naciones Unidas, por ejemplo, es de más del doble, y está dirigida principalmente a la población que se encuentra bajo el control de los huzíes. Esto se complementa con asistencia bilateral directa a zonas liberadas y controladas por el Gobierno. Trabajaremos en estrecha colaboración con las Naciones Unidas para seguir avanzando en el plan de respuesta humanitaria de 2018 y asegurar que el plan de 2019 permita mejorar sustancialmente la situación humanitaria.

La desescalada del conflicto también es una dimensión fundamental de este apoyo. La seguridad de los civiles y los trabajadores humanitarios y la protección de la infraestructura civil siguen siendo una prioridad de la Coalición. Las bajas civiles, y sobre todo de niños, son inaceptables. La Coalición se ha comprometido a investigar los incidentes y asegurar la rendición de cuentas asumiendo la responsabilidad cuando corresponda y aplicando medidas correctivas.

A fin de establecer las condiciones para la colaboración política, y hacer frente a la crisis humanitaria, todas las partes en conflicto deben percibir que la participación efectiva en las conversaciones de paz de las Naciones Unidas es la única manera viable de avanzar.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Lana **Nusseibeh**
Embajadora
Representante Permanente